



Factura: 001-002-000107157



20191701002P00170



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701002P00170						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2019, (18:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAMORRO ARELLANO VIOLETA STEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401921192	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAMORRO ARELLANO HELENA YESENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401724000	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO DE SERVICIOS:	DI: 3 COPIAS.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	536.00						


 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES



QUE OTORGA: VIOLETA STEFANIA CHAMORRO ARELLANO
A FAVOR DE: HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO
CUANTÍA: USD 536
DÍ: 3 COPIAS

ESCRITURA NO. 2019-17-01-02-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día once de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones, Violeta Stefania Chamorro Arellano, mayor de edad, ecuatoriano, de estado civil soltera, en calidad de "CEDENTE"; y por otra parte la señora Helena Yesenia Chamorro Arellano, mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada en calidad de "CESIONARIA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, hábiles en derecho para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dicen que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones la compañía

AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA. la señora VIOLETA STEFANIA CHAMORRO ARELLANO, mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil soltera, en calidad de "CEDENTE"; y por otra parte la señora HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO, mayor de edad, ecuatoriana, de estado civil casada en calidad de "CESIONARIA". Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito en en la Av. Granda Centeno y Barón de Carondelet, teléfono: 2461771, correo electrónico: william.morales@mac.com.ec, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, hábiles en derecho para contratar y poder obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA. , se constituyó en esta ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, el siete de noviembre de dos mil ocho y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el trece de enero de dos mil nueve. b) La Junta General Universal de Socios de la compañía celebrada el nueve de enero de dos mil diecinueve, resolvió aprobar la cesión de las participaciones. **TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA.-** Con estos antecedentes, VIOLETA STEFANIA CHAMORRO ARELLANO, cede y transfiere quinientas treinta y seis (536) participaciones a favor de la señora Helena Yesenia Chamorro Arellano. **CUARTA: VALOR.-** El valor nominal de las participaciones cedidas es de un dólar por cada una. **QUINTA: CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.** b- Una vez realizada la cesión de participaciones, el capital de la compañía, queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL USD\$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO	USD 792	792
VIOLETA STEFANIA CHAMORRO ARELLANO	USD 8	8
TOTAL	USD 800	800

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de esta escritura: acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía, que hace relación a la autorización para la cesión de participaciones. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la Abogada Adriana Huidobro Peralta, con matrícula profesional número seis mil ochocientos dos del Colegio de Abogados de la Provincia de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes, por mí la Notaria, estos se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Violeta Chamorro A.
f) VIOLETA STEFANIA CHAMORRO ARELLANO
c.c. 0401921192

Helena Yessenia Chamorro
f) HELENA YESSENIA CHAMORRO ARELLANO
c.c. 0401724000

DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AZULMARKETING & TECHNOLOGIES
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del día 9 de enero de 2019, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA. en el domicilio de la Compañía, situado en la Avenida Granda Centeno OE4-201, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes socios:

- La señora Helena Yesenia Chamorro Arellano, por sus propios derechos y representando 256 participaciones del valor de un dólar cada una.
- La señorita Violeta Stefania Chamorro Arellano, por sus propios derechos y representando 544 participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente de la Junta la señorita Violeta Stefania Chamorro Arellano en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Helena Yesenia Chamorro Arellano en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente solicita que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día que consisten en:

1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Se pasa a tratar el orden del día.

1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES

El Presidente Ad-Hoc pone a consideración de la Junta la cesión de 536 participaciones sociales de la socia Violeta Stefania Chamorro Arellano a favor de Helena Yesenia Chamorro Arellano.

Los socios aprueban unánimemente la moción y señalan que el cuadro de integración de capital quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Helena Yesenia Chamorro Arellano	USD 792	792
Violeta Stefania Chamorro Arellano	USD 8	8
TOTAL	USD 800	800



No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 11H00 horas.


 HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO
 SOCIA-SECRETARIA


 VIOLETA STEFANIA CHAMORRO ARELLANO
 SOCIA-PRESIDENTE

AUTORIZACION

Yo, HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO, en mi calidad de Gerente General de la compañía AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA. autorizo se realice la cesión de participaciones aprobada en Junta Universal de Socios de fecha 09 de enero de 2019.

Atentamente,


Helena Yesenia Chamorro Arellano
CC: 0401724000
Gerente General



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0401921192

Nombres del ciudadano: CHAMORRO ARELLANO VIOLETA STEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHAMORRO VACA MANUEL FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARELLANO RODRIGUEZ VIOLETA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emis.: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Violeta Chamorro A.



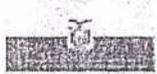
N° de certificado: 192-188-46990



192-188-46990

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0401724000

Nombres del ciudadano: CHAMORRO ARELLANO HELENA YESENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORREA GRANDA HERMEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: CHAMORRO VACA MANUEL FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARELLANO RODRIGUEZ VIOLETA DEL ROCIO

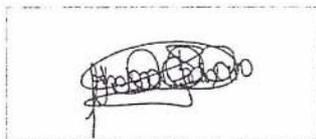
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-188-46996



199-188-46996

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE **040192119**
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CHAMORRO ARELLANO VIOLETA STEFANIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO **1998-09-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHAMORRO VACA MANUEL FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARELLANO RODRIGUEZ VIOLETA DEL ROCIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-12

Dra. Paola Beltrán Loor
QUITO - Ecuador

Violeta Chamorro A.
 DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No.
005 - 248 NUMERO
0401921192 CÉDULA

CHAMORRO ARELLANO VIOLETA STEFANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTÓN
TULCAN PARROQUIA

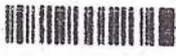
CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: **1**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ESCUELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHAMORRO ARELLANO HELENA YESENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI TULCAN TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO **1988-11-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
HERMEL EDUARDO CORREA GRANDA

040172400-0

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHAMORRO VACA MANUEL FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARELLANO RODRIGUEZ VIOLETA DEL ROCIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2015-07-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-07-28**

223392222

040172400




ESPECTOR GENERAL NOTARIA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No. **005 - 246** NÚMERO **0401724000** CÉDULA

CHAMORRO ARELLANO HELENA YESENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
TULCAN CANTÓN ZONA: 1
TULCAN PARROQUIA




NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... (2... fojas) útiles, que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 11. ENE. 2019

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por: VIOLETA STEFANIA CHAMORRO ARELLANO, a favor de HELENA YESENIA CHAMORRO ARELLANO, debidamente firmada y sellada en Quito, a once de enero del año dos mil diecinueve.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA 11 DE 11



Factura: 001-003-000034941



20191701031O00088

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701031O00088

MATRIZ

FECHA:	18 DE ENERO DEL 2019, (14:29)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00170

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHAMORRO ARELLANO VIOLETA STEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401921192

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA 1



NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha, al margen de la matriz de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE SE DE DENOMINARA AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.**, celebrada en esta notaria con fecha siete de noviembre del año dos mil ocho, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, tome nota de la presente **CESION DE PARTICIPACIONES** que antecede.- Sellada y firmada en Quito, diez y ocho de enero del año dos mil diecinueve.



Maria José Palacios Vivero
DRA. **MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO**

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 14039



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	136233
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	217
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /11/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZULMARKETING & TECHNOLOGIES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA SRTA. VIOLETA CHAMORRO CEDE A FAVOR DE LA SRA. HELENA CHAMORRO QUINIENTAS TREINTA Y SEIS (536) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 73 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13 DE ENERO DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS SÁNCHEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



